



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL

PROCESO DE  
COORDINACIÓN DE LAS  
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Arquitectura

# ANX-PR/CL/001-01

## GUÍA DE APRENDIZAJE

### ASIGNATURA

**35001904 - Planeamiento y territorio**

### PLAN DE ESTUDIOS

03AQ - Grado En Fundamentos De La Arquitectura

### CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2018/19 - Segundo semestre

## Índice

---

### Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	4
6. Cronograma.....	9
7. Actividades y criterios de evaluación.....	12
8. Recursos didácticos.....	16

## 1. Datos descriptivos

---

### 1.1. Datos de la asignatura

<b>Nombre de la asignatura</b>	35001904 - Planeamiento y territorio
<b>No de créditos</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Curso</b>	Quinto curso
<b>Semestre</b>	Noveno semestre
<b>Período de impartición</b>	Febrero-Junio
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano
<b>Titulación</b>	03AQ - Grado en fundamentos de la arquitectura
<b>Centro en el que se imparte</b>	03 - Escuela Técnica Superior de Arquitectura
<b>Curso académico</b>	2018-19

## 2. Profesorado

---

### 2.1. Profesorado implicado en la docencia

<b>Nombre</b>	<b>Despacho</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Horario de tutorías *</b>
Raquel Rodriguez Alonso	Sala Profesores	raquel.rodriguez@upm.es	J - 12:30 - 14:30 V - 12:30 - 14:30
Isabel Gonzalez Garcia (Coordinador/a)	Despacho	isabel.gonzalez@upm.es	X - 12:30 - 14:30 J - 12:30 - 14:30
Maria Asuncion Leboreiro Amaro	Sala Profesores	maria.leboreiro.amaro@upm. es	J - 12:30 - 14:30 V - 12:30 - 14:30

Agustin Hernandez Aja	Despacho	agustin.hernandez@upm.es	J - 12:30 - 14:30 V - 12:30 - 14:30
-----------------------	----------	--------------------------	--

\* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

### 3. Conocimientos previos recomendados

---

#### 3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

- Proyecto urbano
- Ciudad y urbanismo
- La ciudad y el medio

#### 3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Diseño de escala intermedia
- Instrumentos de análisis urbano y territorial
- Diseño urbano

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

---

#### 4.1. Competencias

CE 10 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.

CE 35 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.

CE 38 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.

CE 42 - Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.

CE 44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil.

CE 45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.

CE 46 - Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.

CE 47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.

CE 51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

CE 52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.

CE 58 - Conocimiento adecuado los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.

CE 59 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.

CE 60 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.

## 4.2. Resultados del aprendizaje

RA51 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido

RA78 - RA-7 Manejar los conceptos básicos de la representación urbana como aplicación específica de las escalas lejanas y los recursos gráficos adecuados a las relaciones entre la arquitectura y la ciudad

RA50 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos

RA52 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje

RA54 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda

RA55 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos

RA56 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas

RA57 - Conocimiento adecuado los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana

RA61 - Conocimiento de los retos del urbanismo en la actualidad (sostenibilidad, participación, justicia social)

RA62 - Introducción a las formas de intervención en la ciudad. Diferenciación entre urbanización, urbanismo y planificación.

RA60 - Conocimiento de las dimensiones sociales, económicas y políticas de la ciudad y el urbanismo

## 5. Descripción de la asignatura y temario

---

### 5.1. Descripción de la asignatura

Esta asignatura pretende dotar a los futuros arquitectos del conocimiento básico sobre las herramientas con las que se ordena el territorio y el espacio urbano. Sirviendo, en su caso, de antesala para aquellos alumnos que opten por cursar el máster habilitante en arquitectura, máster que deberá garantizar las destrezas profesionales para desarrollar planes y proyectos urbanos.

El programa propuesto pretende adaptar los contenidos al contexto territorial y urbano actual y futuro, de lo urbano a lo rural. De esta forma, el análisis del marco territorial en el que se incluye el municipio sobre el que se va a trabajar supone considerar, al menos, dos dimensiones fundamentales en el debate urbanístico de nuestros espacios y ciudades:

- La necesidad de conservación de los espacios rurales y de protección de sus valores naturales, ecológicos, ambientales y culturales.
- La constancia de que nuestros pueblos y ciudades se encuentran incluidos en una red urbana de ámbito superior de la que dependen y forman parte, sean o no conscientes de ello, en todas las dimensiones de lo urbano, desde la actividad económica a la residencia, pasando por los equipamientos o el ocio, todo ello sustentado por una red de transporte que ha transformado las dimensiones del espacio urbano precedente.

La intervención sobre los espacios urbanos existentes no puede ser autónoma ni autorreferenciada, tiene que partir de una visión multidimensional en la que las relaciones con su entorno son tanto o más importantes que las relaciones internas.

Tiene que primar la capacidad de utilizar las herramientas de manera flexible, pero sin que alteren los objetivos fundamentales que dan lugar al desarrollo del planeamiento urbano.

En este marco de incertidumbres y cambio es necesario dar cauce a la participación, entendida ésta como un

instrumento para el incremento del conocimiento colectivo y como forma de creación de consensos, rompiendo con otras formas degradadas de participación que se limitan a procedimientos de exposición, participación indirecta o consultas. Por todo lo anterior, los alumnos desarrollarán, en la medida de lo posible, talleres de participación que irán desde el desarrollo de una simulación, en la que adoptarán el papel de distintos agentes, a la realización de una propuesta basada en los efectos que tendría la desaparición de un elemento principal de la estructura urbana o territorial.

## 5.2. Temario de la asignatura

1. Planificación territorial y ordenación del territorio.
  - 1.1. Planificación territorial y ordenación del territorio.
  - 1.2. La construcción histórica del territorio: factores económicos y sociales en los asentamientos, las infraestructuras y las dotaciones.
  - 1.3. El paisaje y el medio ambiente.
  - 1.4. Tendencias actuales. Estrategia territorial europea (ETE). Cohesión y competitividad.
2. El valor ambiental del territorio.
  - 2.1. El territorio de la crisis y el principio de la sostenibilidad.
  - 2.2. Metabolismo urbano.
  - 2.3. Medio natural.
  - 2.4. Medio rural. Protección y recuperación.
3. El proceso de construcción de la ciudad y el territorio. La necesidad de su planeamiento.
  - 3.1. La necesidad de la planificación. El plan.
  - 3.2. Características del planeamiento territorial y urbanístico.
  - 3.3. El proceso legal de construcción de la ciudad. La secuencia del proceso.
  - 3.4. Modelos y agentes involucrados en el proceso de construcción de la ciudad.
  - 3.5. Evolución de la planificación.
4. Planeamiento urbanístico y territorial en España. Marco normativo.
  - 4.1. Evolución de la regulación en materia de suelo y urbanismo en España.
  - 4.2. Marco normativo de la actividad urbanística.
  - 4.3. Legislación ambiental y sectorial con afección sobre el territorio.
5. El proceso de redacción de los planes. Participación pública.

- 5.1. Análisis de la realidad y diagnóstico de la situación. Procesos y metodología.
- 5.2. El establecimiento de los objetivos y el programa a desarrollar en el plan. Estrategias para la intervención en el territorio y en la ciudad.
- 5.3. Fases en el proceso de redacción de los planes. Documentos. Procesos de tramitación y vigencia.
- 5.4. La evaluación ambiental estratégica en la redacción de los planes.
- 5.5. Agentes e instituciones. Gobernanza. La participación pública en el planeamiento. Metodologías de participación.
6. Estructura territorial y urbana del municipio.
  - 6.1. El concepto/ de estructura urbana.
  - 6.2. La definición de la estructura urbana: Elementos configuradores de la estructura urbana y territorial.
  - 6.3. Estructura urbana y modelo urbano: aspectos que determinan la estructura urbana y territorial de la ciudad.
  - 6.4. La definición normativa de la estructura en el planeamiento español.
7. El régimen urbanístico del suelo. Clasificación y gestión.
  - 7.1. La función social de la propiedad.
  - 7.2. Clasificación del suelo.
  - 7.3. Derechos y deberes correspondientes a cada clase de suelo.
  - 7.4. La calificación del suelo.
  - 7.5. Introducción a la gestión y ejecución de los planes.
8. Diseño y planificación de redes dotacionales.
  - 8.1. Determinación de los ámbitos urbanos.
  - 8.2. Definición de las dotaciones.
  - 8.3. Definición de las tipologías urbanas.
  - 8.4. Distribución óptima del suelo en la ciudad equipada y sostenible.
  - 8.5. Necesidades de suelo dotacional según tejido.
  - 8.6. Redes públicas en la ley 9/2001 del suelo de la Comunidad de Madrid.
9. Calificación y regulación de usos. Vivienda y suelo.
  - 9.1. Los conceptos de calificación global y calificación pormenorizada.
  - 9.2. Condiciones generales de los usos.



- 9.3. Regulación de usos pormenorizados.
- 9.4. Mercado del suelo y la vivienda.
- 9.5. Política de vivienda y suelo.
- 10. Ordenación de la ciudad existente: intervención en la ciudad consolidada.
  - 10.1. Introducción. El planeamiento municipal y sus determinaciones como condicionante marco del suelo finalista.
  - 10.2. Regeneración, rehabilitación y renovación urbanas.
  - 10.3. La intervención en la ciudad existente: la delimitación de áreas de oportunidad.
  - 10.4. Formas de intervención en la ciudad existente.
- 11. La regulación del suelo finalista y la ejecución de planes parciales.
  - 11.1. Delimitación de ámbitos de actuación.
  - 11.2. Formas e Instrumentos de intervención.
  - 11.3. Fundamentos teóricos básicos de la regulación.
  - 11.4. La definición de la forma urbana y las diferentes figuras de planeamiento de desarrollo.
  - 11.5. La actividad urbanística ordinaria en suelo urbano consolidado: la continuidad del modelo.
- 12. El suelo urbanizable. Nuevos desarrollos y su ordenación.
  - 12.1. El significado de la clasificación del Suelo Urbanizable.
  - 12.2. Marco normativo.
  - 12.3. Ordenación municipal e instrumentos de planeamiento.
  - 12.4. Condiciones para el desarrollo de sectores de Suelo Urbanizable.
  - 12.5. Proceso de desarrollo de la ficha para el Suelo Urbanizable Sectorizado.
  - 12.6. Modelo de ficha Suelo Urbanizable Sectorizado.
  - 12.7. Ejemplo real de una ficha de Suelo Urbanizable del PGOU de Rivas Vaciamadrid.
- 13. El tratamiento del suelo no urbanizable y su protección en el planeamiento general.
  - 13.1. El principio de respeto ambiental en el planeamiento urbano y el papel del suelo no urbanizable.
  - 13.2. Definición del suelo no urbanizable y razones para su protección en la legislación urbanística.
  - 13.3. Posibles categorías dentro del suelo no urbanizable.
  - 13.4. Determinaciones supramunicipales. La legislación sectorial.
  - 13.5. Regulación de los usos dentro del suelo no urbanizable y condiciones.

13.6. La Ley de viviendas rurales sostenibles.

13.7. Proyectos de interés regional y Centros Integrados de Desarrollo (Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas)

14. Evaluación y seguimiento.

14.1. Naturaleza necesidad y fundamentos disciplinares y normativos.

14.2. Evaluación y seguimiento de los planes.

14.3. Los sistemas de indicadores. Definición, diseño y formulación.

14.4. Los retos de la planificación.

## 6. Cronograma

### 6.1. Cronograma de la asignatura \*

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Otra actividad presencial	Actividades de evaluación
1	<p><b>(J) Presentación. Sesión Magistral.</b> Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p><b>(V) Tema 1. Planificación territorial y ordenación del territorio.</b> Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p><b>(V) Presentación práctica del taller 1</b> <b>Posible ejercicio de ?verificación de contenidos asimilados?</b> Duración: 01:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		
2	<p><b>(J) Tema 2. El valor ambiental del territorio.</b> Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p><b>(V) Tema 3. El proceso de construcción de la ciudad y el territorio.</b> Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p><b>(V) Taller 1.1. Análisis y diagnóstico del municipio en la comarca: Conocimiento de la realidad territorial: análisis funcional del territorio.</b> Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		
3	<p><b>(J) Tema 4. Planeamiento urbanístico y territorial en España. Marco normativo.</b> Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p><b>(V) Tema 5. El proceso de redacción de los planes. Participación pública</b> Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p><b>(J-V) Taller 1.2. Análisis y diagnóstico del municipio en la comarca: Análisis sectorial por equipos para su puesta en común con el objetivo de realizar una síntesis de la información sectorial y un diagnóstico territorial.</b> Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		
4	<p><b>(J) Tema 6. Estructura territorial y urbana del municipio</b> Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p><b>(V) Seminario específico_1: ?Juego de rol?: Mesa de participación ciudadana donde los alumnos representen a colectivos o agentes y discutan sobre las necesidades y los objetivos del plan</b> Duración: 03:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		
5	<p><b>(J) Tema 7. El régimen urbanístico del suelo. Clasificación y gestión</b> Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p><b>(V) Presentación de resultados del taller 1 por grupos</b> Duración: 02:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		<p><b>(J) Entrega Taller 1</b> PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación continua Duración: 00:15</p>
6	<p><b>(J) Clase de dudas para el examen</b> Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>	<p><b>(V) Presentación práctica del taller 2</b> Duración: 01:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		<p><b>(V) Examen parcial 1</b> EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Duración: 02:00</p>

7	<p><b>(J) Tema 8. Diseño y Planificación de redes dotacionales</b> Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p><b>(V) Tema 9. Calificación y regulación de usos. Políticas de vivienda y suelo</b> Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p><b>(J-V) Taller 2.1 Análisis de la estructura del término, usos y dotaciones.</b> Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		
8	<p><b>(J) Tema 10. Ordenación de la ciudad existente</b> Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p><b>(V) Taller 2.2 Análisis del espacio libre y del modelo de movilidad. Evaluación de las necesidades dotacionales, de la oferta y de la accesibilidad a la dotación.</b> Duración: 03:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		
9		<p><b>(J-V) Taller 2.3. Análisis del documento de planeamiento y exposición pública del mismo. Los equipos podrán estudiar de forma comparada el documento: estructura y contenido por partes para después exponerlo a sus compañeros.</b> Duración: 04:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> <p><b>(V) Taller 2.4. Diagnóstico</b> Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		
10	<p><b>(J) Tema 11. Regulación del suelo finalista y la ejecución de planes parciales</b> Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p><b>(V) Presentación práctica del taller 3</b> Duración: 00:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> <p><b>(V) Taller 3.1. Propuesta de avance individual</b> Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		<p><b>(J) Entrega Taller 2</b> PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación continua Duración: 00:15</p>
11	<p><b>(J) Tema 12. El suelo urbanizable</b> Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p><b>(V) Taller 3.2. Justificación de la ordenación: se explicará la ordenación del territorio, se hará una evaluación de los impactos ambientales que pueda generar la ordenación y se explicará la propuesta de gestión prevista para hacer viable la ordenación.</b> Duración: 03:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		
12	<p><b>(J) Tema 13. El tratamiento del suelo no urbanizable</b> Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p><b>(V) Taller 3.3. Definición gráfica de la estructura general municipal: planos de estructura general, de calificación del suelo y de imagen: tipos y sugerencias de ordenación</b> Duración: 03:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>		

13	(J) Tema 14. Evaluación y seguimiento Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	(V) Seminario específico_3: Reordenación del municipio tras la eliminación de una infraestructura determinante en su territorio o condición previa similar. Reducción del suelo urbanizable, reconsideración de valores ambientales? Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas		
14	(J) Clase de dudas para el examen Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			(V) Examen parcial 2 EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Duración: 02:00
15		(J-V) Taller 3.4. Definición normativa de la ordenación municipal: Determinaciones de las normas del plan y cuadro de características. Fichas de ordenación de los planes de desarrollo. Duración: 06:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas		
16				(V) Entrega Taller 3 PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación continua Duración: 01:00
17				Examen final ordinario EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Duración: 04:00

Las horas de actividades formativas no presenciales son aquellas que el estudiante debe dedicar al estudio o al trabajo personal.

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

\* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso.

## 7. Actividades y criterios de evaluación

### 7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

#### 7.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
5	(J) Entrega Taller 1	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	00:15	10%	3 / 10	CE 47 CE 51 CE 52
6	(V) Examen parcial 1	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	20%	3 / 10	CE 10 CE 35 CE 47 CE 51 CE 52
10	(J) Entrega Taller 2	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	00:15	15%	3 / 10	CE 10 CE 35 CE 38 CE 42 CE 44 CE 45 CE 47 CE 59 CE 51 CE 52 CE 58 CE 60 CE 46
14	(V) Examen parcial 2	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	20%	3 / 10	CE 10 CE 35 CE 38 CE 42 CE 44 CE 45 CE 47 CE 59 CE 51 CE 52 CE 58 CE 60 CE 46

16	(V) Entrega Taller 3	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	01:00	35%	3 / 10	CE 10 CE 35 CE 38 CE 42 CE 44 CE 45 CE 47 CE 59 CE 51 CE 52 CE 58 CE 60 CE 46
----	----------------------	--	------------	-------	-----	--------	---

### 7.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen final ordinario	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	04:00	100%	5 / 10	CE 10 CE 35 CE 38 CE 42 CE 44 CE 45 CE 47 CE 59 CE 51 CE 52 CE 58 CE 60 CE 46

### 7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

## 7.2. Criterios de evaluación

### Criterios generales

Para superar la asignatura por curso será necesario demostrar haber superado un nivel mínimo en cuanto a conocimientos teóricos y destrezas prácticas. Para ello se estructura la docencia en un taller complementado por lecciones teóricas sobre aspectos relativos al planeamiento urbanístico.

### Taller

El taller tendrá como ámbito, un municipio sobre el que se desarrollarán ejercicios prácticos de planeamiento municipal. La base de estos ejercicios se desarrollará en equipos de trabajo, si bien algunas partes podrán, según criterio de los profesores, ser desarrolladas de manera individual. La calificación, individualizada, que seguirá el sistema de evaluación continua, tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia, participación e interés del alumno.
- Entrega, en plazo, de todos los trabajos.
- Demostrar el manejo de una metodología de planeamiento adecuada a los fines perseguidos.
- Nivel suficiente de manejo de todos los instrumentos urbanísticos adecuados.
- Alcance de la propuesta y coherencia interna de la misma.
- Nivel de entendimiento del alcance de las decisiones urbanísticas (planeamiento y regulación) en la escala municipal.
- Nivel de representación y codificación en la presentación documental.

### Teoría

La evaluación teórica se llevará a cabo a través de ejercicios en horario lectivo, convocados de manera oportuna con, al menos, una semana de antelación. Su contenido versará sobre las lecciones teóricas más las lecturas obligatorias señaladas por los profesores. Excepcionalmente, algún ejercicio teórico podrá ser sustituido por la redacción de un ensayo sobre un tema afín. La nota de curso vendrá dada por la media aritmética entre los ejercicios teóricos y los ejercicios prácticos, siempre que se supere, en cada una de las partes, una nota mínima de 3 puntos sobre 10.

### Calificación por evaluación continua

La calificación se deducirá de los resultados de las siguientes pruebas y ejercicios:

- Dos ejercicios teóricos durante el curso, anunciados según la forma establecida.



- Tres entregas en equipo de ejercicios de taller.
- Además, tal y como figura en los criterios de evaluación aprobados en consejo departamento, se contempla la existencia de un trabajo individual de taller consistente en el desarrollo de una alternativa de planeamiento, previa a la entrega del Avance de planeamiento, es decir, después de la fase de información (taller 3.1), así como la posibilidad de que este contemple la realización de una ficha de ordenación de los planes de desarrollo propuestos (taller 3.4). El contenido preciso de este trabajo lo señalará el profesor correspondiente, pero será en todo caso previo al desarrollo en equipo de la fase de avance de planeamiento en el caso del taller 3.1 y posterior en el caso del taller 3.4. Esta o estas propuestas se adjuntará a la entrega del taller 3 en grupos y el profesor decidirá cuál es el peso específico que tiene en la calificación global del taller 3.
- Por otro lado, cada profesor, según su criterio, podrá exigir a los alumnos trabajos individuales sobre temas específicos, como lecturas, cuestiones de actualidad, etc., cuya evaluación permitiría en todo caso mejorar las calificaciones finales a título particular.
- El sistema de calificación admite así compensación de trabajos o pruebas siempre y cuando ninguna tenga una calificación inferior a 3 puntos. El peso específico de cada entrega del taller se ha detallado más arriba. El peso en la nota final de cada componente de la asignatura (teoría y taller) será del 40 % la teoría y otro 60 % el taller.

### Calificación por prueba final

Los alumnos que no hayan cursado o superado el nivel exigido para el aprobado por curso podrán presentarse a examen. Este consistirá en un conjunto de preguntas que permitan evaluar tanto el nivel de conocimiento teórico como la destreza práctica. Cada pregunta tendrá establecida su puntuación máxima. El alumno deberá demostrar un nivel de conocimientos y destrezas al menos equivalente al obtenido tras haber cursado el curso con aprovechamiento. El examen constará por tanto de una parte teórica y una parte práctica, y se desarrollará en el día y lugar señalados al efecto, con un tiempo máximo equivalente a media jornada, mañana o tarde. Los alumnos deberán ir provistos de material de cálculo y dibujo. Cualquier otro material necesario será anunciado de manera oportuna con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas en el tablón de anuncios del departamento. Para poder superar el examen será necesario superar, de manera independiente, tanto la parte teórica como la práctica. Cada parte o pregunta del examen tendrá su valoración máxima que sólo podrá obtenerse cuando se hayan contestado todos sus extremos con precisión y sin errores. La existencia de algún error de concepto reduce como mínimo a la mitad la valoración y puede llegar a anular la contestación cuando se trate de errores sistemáticos. Las contestaciones incompletas irán disminuyendo la valoración en función de su importancia.

### Calificación final

Se ajustará a lo especificado en el Real Decreto 1125/2003, con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con un decimal:

-De 0 a 4,9: Suspenso (S)

-De 5 a 6,9: Aprobado (A)

-De 7 a 8,9: Notable (N)

-De 9 a 10: Sobresaliente (SB)

-De 9 a 10: Posibilidad de obtención de matrícula de honor (MH)

## 8. Recursos didácticos

---

### 8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid	Bibliografía	
Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen de Suelo y Valoraciones	Bibliografía	
Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo	Bibliografía	
Ley 9/1995, de 28 de marzo, de Medidas de Política Territorial, Suelo y Urbanismo.	Bibliografía	
Castejón León, R. La Gestión Urbanística en la ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid.	Bibliografía	
García Bellido, J. La excepcional estructura del urbanismo español en el contexto europeo	Bibliografía	

Hernández Aja, A. Redes Públicas y Equipamientos.	Bibliografía	
Lefebvre, H. El derecho a la ciudad.	Bibliografía	
Parejo, L. Reivindicación del urbanismo.	Bibliografía	
Sica, P. et al. Historia del urbanismo (7 vols.). Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local	Bibliografía	
Trias Chueca, M. Comparación entre la nueva ley y la legislación anterior	Bibliografía	